

**INFORME RESPECTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP04/2022/LXI-LEM Y LA ADJUDICACIÓN DIRECTA CAS-AD07/2022/LXI-LEM, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE PAPELERÍA PARA EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. CON LA PARTICIPACION DE TESTIGO SOCIAL**



TESTIGO SOCIAL

Toluca, Estado de México; 28 de noviembre de 2022.

**ASUNTO: INFORME RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP04/2022/LXI-LEM; PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE PAPELERÍA PARA EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON PARTICIPACIÓN DE TESTIGO SOCIAL.**

**C.P. LUIS DAVID MIRANDA GÓMEZ**

**SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**P R E S E N T E.**

El que suscribe, C.P. y M. en I. Javier Sabino Portocarrero Garduño, Testigo Social con registro Número 067-2020-III, del Estado de México, domicilio en Instituto Literario 212 Pte., Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000. Teléfono (722) 2144574; vengo por medio del presente a dar cumplimiento a lo estipulado en Código Administrativo del Estado de México y demás relativos a las obligaciones y funciones de los Testigos Sociales.

- I. **Fecha de emisión:** Toluca, Estado de México; 16 de noviembre de 2022.
- II. **Datos generales del proceso adquisitivo:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP04/2022/LXI-LEM; PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE PAPELERÍA PARA EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON PARTICIPACIÓN DE TESTIGO SOCIAL.

**III. Datos generales del Testigo Social:**

C.P. y M. en I. Javier Sabino Portocarrero Garduño, Testigo Social con número de registro 067-2020-III, del Estado de México; domicilio en Instituto Literario 212 Pte., Colonia Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000. Teléfono (722) 2144574, email [jsportocarrero.g@gmail.com](mailto:jsportocarrero.g@gmail.com).

INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- [jsportocarrero.g@gmail.com](mailto:jsportocarrero.g@gmail.com)

TESTIGO SOCIAL

**IV. Antecedentes de Contratación:**

El 5 de octubre del año en curso, con oficio 42000/368/2002 de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, se autorizó la suficiencia presupuestal por un monto de \$ 10'721,209.52 (Diez millones setecientos veintiún mil doscientos nueve pesos 52/100 M.N.), para la adquisición de papelería, solicitada por la Dirección de Recursos Materiales mediante oficio 4600/1064/2022.

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27 fracción II, 28 fracción I, 30 fracción I, 34, 35, 36, 81 y 82 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 61, 62, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 137 de su Reglamento; así como 160 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y demás disposiciones aplicables, la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo del Estado de México, a través del Comité de Adquisiciones y Servicios, llevará a cabo la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP04/2022/LXI-LEM; PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO ABIERTO DE PAPELERÍA PARA EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON PARTICIPACIÓN DE TESTIGO SOCIAL.**

Mediante acuerdo 001 el Comité de Adquisiciones y Servicios aprueba por unanimidad, así mismo con fundamento en el artículo 33 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, autoriza la publicación de la Convocatoria Pública Nacional Presencial CAS-LPNP04/2022/LXI-LEM, para la contratación del suministro abierto de papelería para el Poder Legislativo del Estado de México, con la participación de Testigo Social.

**V. Definiciones relevantes en el texto del testimonio que se emita.**

Con fecha 5 de octubre del año en curso, recibí invitación para la revisión de bases de la Licitación Pública Nacional CAS-LPNP04/2022/LXI-LEM, que se llevaría el día 10 de octubre del presente en la sala de INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

TESTIGO SOCIAL

concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Legislatura del Estado de México a las 11:30 horas.

El 10 de octubre del presente, a la hora antes indicada dio inicio la revisión de bases en la cual después de haber realizado una revisión a profundidad se consideró que se encontraban con todos y cada uno de los elementos para su publicación; por lo que se aprobó por unanimidad de votos.

En dichas bases se contempló el siguiente calendario:

FASE	FECHA
VENTA DE BASES	11, 12 Y 13 DE OCTUBRE
JUNTA ACLARATORIA	14 DE OCTUBRE A LAS 17:00 HRS.
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	20 DE OCTUBRE A LAS 10:00 HRS.
ACTO DE FALLO	25 DE OCTUBRE A LAS 13:00 HRS.

JUNTA DE ACLARACIONES

El 14 de octubre del presente, a las 17:00 horas, se llevó a cabo la junta aclaratoria en dicha reunión se informó que las siguientes empresas habían adquirido las bases:

CICOVISA, S.A. DE C.V.  
COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.  
INTEGROFI, S.A. DE C.V.  
PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.  
WOO-WOO, S.A. DE C.V.



De las empresas que adquirieron bases de licitación no se presentaron a la junta aclaratoria:

CICOVISA, S.A. DE C.V. y  
WOO-WOO, S.A. DE C.V.

INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

TESTIGO SOCIAL

De las preguntas que realizaron las empresas de conformidad a las bases de licitación fueron contestadas y quedó asentado en el acta que los licitantes deberán considerar cada una de las respuestas en la elaboración de sus propuestas.

Agotados los puntos y al no haber algún punto más que tratar, se dio por concluida la junta de aclaraciones. Recordando a los licitantes que no existe cambio en el calendario que seguirá el procedimiento y que se encuentra incluido en las bases de licitación; que tendrán que registrarse 30 minutos previos a la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas que tendría verificativo el 20 de octubre del presente.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Con fecha 20 de octubre del presente a las 10:00 horas. Dio inicio en la sala de concursos el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas; se presentaron las empresas que compraron bases y a continuación enlisto:

CICOVISA, S.A. DE C.V.  
COSMOPAPEL, S.A. DE C.V.  
INTEGROFI, S.A. DE C.V.  
PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.  
WOO-WOO, S.A. DE C.V.

De las cuales en la revisión cuantitativa la empresa Cosmopapel, S.A. de C.V.; no presentó la información foliada en sus propuestas, conforme los puntos 9 y 10 de las bases por lo que fue descalificado.

Las empresas:

CICOVISA, S.A. DE C.V.  
INTEGROFI, S.A. DE C.V.  
PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.  
WOO-WOO, S.A. DE C.V.

Si presentaron de conformidad con las bases de licitación la información solicitada, por lo que se pasó a revisar la información de manera cualitativa.

INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

TESTIGO SOCIAL

La empresa CICOVISA S.A. DE C.V.; cotizó 101 partidas por un monto de \$2'613,060.15 (Dos millones seiscientos trece mil sesenta pesos 15/100 M.N.) I.V.A. incluido.

La empresa INTEGROFI S.A. DE C.V.; cotizó 103 partidas por un monto de \$ 9'455,446.11 (Nueve millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 11/100 M.N.) I.V.A. incluido.

La empresa PAPELERA ANZUREZ S.A. DE C.V.; cotizó 134 partidas por un monto de \$ 7'001,570.11 (Siete millones un mil quinientos setenta pesos 11/100 M.N.) I.V.A. incluido.

La empresa WOO WOO S.A. DE C.V.; cotizó 51 partidas por un monto de \$2'760,390.60 (Dos millones setecientos sesenta mil trescientos noventa pesos 60/100 M.N.) I.V.A. incluido.

DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN

Después de haber realizado el análisis de las propuestas económicas de conformidad con lo solicitado en el anexo I de las bases se llegó a la siguiente conclusión.

Concepto	Partidas	Total de partidas
Se cuenta con precio conveniente de conformidad con estudio de mercado	De la partida 1 a la 27; de la partida 29 a la 57; de la partida 59 a la partida 104; de la partida 116 a la partida 148.	135
Partidas que requieren realizar contra oferta	58	1
Partidas desiertas	28,105,106,107,108,109,110,111, 112, 113, 114, y 115	12

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Por lo que finalmente quedaron adjudicadas las partidas como a continuación se describe.

INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

## TESTIGO SOCIAL

Empresa	Partidas adjudicadas	Total de partidas adjudicadas	Monto adjudicado con I.V.A. incluido
CICOVISA S.A. DE C.V.	15, 40, 46, 50,76,83, 84 Y 142	8	\$ 88,742.00
INTEGROFI, S.A. DE C.V.	2,3,4,5,6,8,10,11,12,41,42,51,52,54,72,85,101 y 118	18	\$ 389,754.29
PAPELERA ANZUREZ S.A. DE C.V.	1,7,9,14 de la 16 a la 27; de la 29 a la 39; 43,44,45,47,48,49,53 de la 55 a la 71; 73,74,75 de la 77 a la 82; de la 86 a la 104, 166 117 y de la 119 a la 148	107	\$ 6'433388.30
WOO WOO S.A. DE C.V.	13 Y 47	2	\$ 82,783.96

La empresa PAPELERA ANZUREZ S.A. DE C.V., contraofertó la partida 58; y después de este acto y encontrarse dentro de los precios de mercado previamente investigado se le adjudicó dicha partida.

Las partidas 28,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114 y 115 se declaran desiertas. Por lo que con fundamento en el artículo 48 fracción XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se acuerda iniciar la Adjudicación Directa.

## ADJUDICACIÓN DIRECTA

El 31 de octubre del presente, se presentó la solicitud de participación de la adjudicación directa CAS-AD07/2022/LXI-LEM sobre las partidas desiertas del proceso de licitación CAS-LPNP/04/2022/LXI-LEM; donde se establece que los proveedores invitados presentarán el 4 de noviembre del presente, a las 16:00 horas, sobre cerrado con las propuestas técnicas y económicas en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales del Poder Legislativo.

Fueron invitadas a este proceso de Adjudicación Directas las siguientes empresas.

- 1.- CICOVISA, S.A. DE C.V.
- 2.- COMERCIVANA, S.A. DE C.V.

INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

TESTIGO SOCIAL

- 3.- MERCANTIL GUERRA, S.A. DE C.V.
- 4.-DUMGAR, S.A. DE C.V.
- 5.- GRUPO GEMSAH, S.A. DE C.V.
- 6.- INTEGROFI, S.A. DE C.V.
- 7.- MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA
- 8.- PAPELERA ANZURES, S.A. DE C.V.
- 9.- PAPELERIA LOZANO HERMANOS, S.A. DE C.V.
- 10.- WOO WOO, S.A. DE C.V.

De las diez empresas invitadas, las que presentaron propuestas técnicas y económicas fueron:

MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA y  
WOO WOO, S.A. DE C.V.

De la revisión cuantitativa de las propuestas técnicas y económicas presentadas, las dos empresas cumplieron con la información solicitada en la solicitud de participación de la adjudicación directa CAS-AD07/2022/LXI-LEM sobre las partidas desiertas del proceso de licitación CAS- LPNP/04/2022/LXI-LEM.

Las propuestas económicas de la revisión cuantitativa quedaron de la siguiente forma:

MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; 12 partida cotizadas por un monto de \$210,006.40 (Doscientos diez mil seis pesos 40/100 M.N.) y  
WOO WOO, S.A. DE C.V.; 11 partidas cotizadas por un monto de \$ 237,394.00 (Doscientos treinta y siete mil trescientos noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Después del análisis cualitativo de las propuestas técnicas y económicas de las empresas se desprendió lo siguiente:

Partidas con valor conveniente de adquisición son las: 106,108,110,111,114 y 115.

Por lo que se les pide a los proveedores realicen contraofertas de partidas: 28,105,107,109,112 y 113.

MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; en primera ocasión se le entrega formato de contraoferta las partidas 28,105,107,109,112 y 113 resultando precio conveniente las partidas 28,107,109 y 112.

INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

TESTIGO SOCIAL

WOO WOO, S.A. DE C.V., también en primera ocasión se le proporciona formato de contraoferta para las partidas 105,107,109,112 y 113; presentando valor no conveniente.

En segunda ocasión se entrega formato de contraoferta para las partidas 105 y 113 a ambas empresas participantes. Resultando precios convenientes las de la empresa MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA.

Por lo que se resolvió lo siguiente:

MARCELA FLAVINA FIERRO GARCÍA; se le adjudican las partidas 28,105,106,107,109,110,111,112,113,114 y 115 equivalentes a 11 partidas; por un importe de adjudicación con I.V.A. incluido por la cantidad de \$ 187,450.20 (ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos 20/100 M.N.).

WOO WOO, S.A. DE C.V., se le adjudica la partida 108 por un monto de \$13,398.00 (Trece mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).

Se concluye el acto de la Adjudicación Directa CAS-AD07/2022/LXI-LEM sobre las partidas desiertas del proceso de licitación CAS- LPNP/04/2022/LXI-LEM, adjudicando todas y cada una de las partidas que habían quedado desiertas; por lo que se dictamina que los proveedores adjudicados tendrán que presentarse a firmar los contratos respectivos.

Se concluyen los procedimientos con la firma de contratos por los proveedores y un servidor entre los días 11 y 14 de noviembre del presente año.

**VI. La referencia de procedimientos adquisitivos y de contratación de Servicios en que haya participado el Testigo Social, Unidad Contratante, Servidores Públicos y demás participantes:**

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO**

RESPECTO AL TESTIGO SOCIAL EN LOS PROCESOS ADQUISITIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO COMO SON LAS SIGUIENTES INVITACIONES RESTRINGIDAS IEEM/IR/04/2011; IEEM/IR/05/2011 Y IEEM/IR/06/2011; Y SON LOS PRIMEROS PROCESOS EN QUE SE UTILIZA ESTA FIGURA JURÍDICA, QUE QUEDÓ PLASMADA EN LA ADICIÓN DEL TÍTULO DÉCIMO AL LIBRO PRIMERO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO PARA EL ESTADO DE MÉXICO. IEEM/LPN/04/2019;

INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

TESTIGO SOCIAL

**SECRETARÍA DE TRANSPORTE**

LP/ST/004/2012,

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

LPN-44065003-003-2011, LPN/ISSEMYM/031/2018, LPN/ISSEMYM/059/2018,  
LPN/ISSEMYM/041/2018, LPN/ISSEMYM/060/2018, LPN/ISSEMYM/019/2018,  
LPN/ISSEMYM/016/2019, LPN/ISSEMYM/017/2019, LPN/ISSEMYM/032/2019,  
LPN/ISSEMYM/055/2019, LPN/ISSEMYM/058/2019, CA-DAS-IR021-19,  
LPN/ISSEMYM/060/2019, LPN/ISSEMYM/009/2020, LPN/ISSEMYM/021/2020,  
LPN/ISSEMYM/023/2020, LPN/ISSEMYM/044/2020, CA-DAS-AD005-21, LPN/  
ISSEMYM /006 /2022, LPN/ISSEMYM/019/2022, LPN/ISSEMYM/018/2022,

**PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO**

CAS-LPNP06/2019/LX-LEM

**SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN MEXIQUENSE**

AD/SRTVM/DAyF/017/19, AD/SRTVM/DAyF/028/21, AD/SMMP/DAYF/011/22,

**INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO**

LPNP44064003-002-21, LPNP44064003-008-21, LPNP44064003-065-20

**VI. CONCLUSIONES:**

Después de haber participado en **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CAS-LPNP04/2022/LXI-LEM Y LA CAS-AD07/2022/LXI-LEM.** consecuencia de haberse decretado desiertas 12 partidas, con número 28,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114 y 115.

**Concluyó:**

**PRIMERO:** Ambos procedimientos se llevaron de conformidad todos y cada uno de los lineamientos aplicables que se encuentran contemplados en la normatividad aplicable al presente caso;

**SEGUNDO:** Respecto a la CAS-AD07/2022/LXI-LEM, se concluyó adjudicando las 12 partidas con número 28,105,106,107,108,109,110,111,112,113,114 y 115; por las cuales se inicio el procedimiento. Esto permitió adjudicar en ambos procedimientos la totalidad de las 148 partidas solicitadas por el área usuaria.

INSTITUTOLITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com

C.P. M. en I. JAVIER S. PORTOCARRERO GARDUÑO

TESTIGO SOCIAL

**TERCERO:** Fueron considerados todos y cada uno de los comentarios vertidos por mi persona, demostrando gran apertura y deseos de mostrar transparencia en este proceso.

**ATENTAMENTE**



**C.P. Y M. EN I. JAVIER SABINO PORTOCARRERO GARDUÑO  
TESTIGO SOCIAL REG. NO. 067-2020-III**

C.C.P. CONTRALORÍA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO  
C.C.P. COMITÉ DE REGISTRO DE TESTIGOS SOCIALES.  
C.C.P. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES.

INSTITUTO LITERARIO # 212 PTE. COLONIA CENTRO, TOLUCA, MÉXICO.

C.P. 50000 TEL. 7223999147 E-MAIL- jsportocarrero.g@gmail.com